

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Malloa, a 23 de 11 del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de 10 del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Villa Juan Cuello, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Malloa, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de 12 del año 2022
- Horario : inicio 16:00 HRS término 19:30 HRS
- Lugar y dirección : Sede Villa Juan Cuello

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Juan Cuello:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Regino Pino Cornejo	9.621.352-2	
2	Alejandro Donoso Allendes	9.795.462-3	Alejandro Donoso A.
3	Cristina Sandoval Palma	10.964448-K	